Resumen

UBS Europe SE (LEI: 5299007QVIQ7IO64NX37) tiene en consideración las principales incidencias adversas (PIA) que sus decisiones de inversión tienen en los factores de sostenibilidad. El presente informe es la declaración consolidada de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad de UBS Europe SE y sus filiales, incluyendo UBS La Maison de Gestion, que cubre el periodo de referencia comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

El Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR) busca aumentar la transparencia en cuestiones relacionadas con la sostenibilidad, para que los inversores puedan tomar decisiones de inversión fundamentadas. El SFDR requiere que se divulgue información específica sobre cómo considera UBS Europe SE las PIA, que se definen como las incidencias negativas más significativas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos al medio ambiente, sociales y de empleo, al respeto a los derechos humanos y a las cuestiones sobre la lucha contra la corrupción y contra el soborno.

UBS es consciente de la necesidad de transparencia de las PIA de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. Por ello ha definido y sigue procedimientos internos sobre la identificación y priorización de las incidencias adversas como parte de su proceso de toma de decisiones de inversión. UBS cree que las cuestiones significativas de sostenibilidad son relevantes para el rendimiento financiero y sabemos que nuestros clientes están interesados en muchas de estas cuestiones.

Esta declaración cubre las PIA de todas las cuentas de los mandatos discrecionales de UBS Europe SE.
El alcance de estas cuentas se ha ampliado debido a dos circunstancias significativas: la inclusión de la información de Francia a partir del 1 de enero de 2024, siendo la entidad UBS La Maison de Gestion una filial directa de UBS Europe SE, y la expansión de la sucursal de Luxemburgo tras la fusión del antiguo Credit Suisse Luxembourg S.A. con UBS Europe SE, efectiva a partir del 21 de octubre de 2024. Como resultado, los activos bajo gestión (AuM) de UBS Europe SE han aumentado. Estos avances se consideran materiales, ya que las posiciones de los clientes sirven como base para calcular los indicadores PAI. Los efectos resultantes en las métricas PAI se discuten con más detalle en la Sección 2 de este informe.

Agregando los instrumentos subyacentes (p. ej., acciones, bonos, fondos, hedge funds) de los mandatos y calculándolas mediante el uso de fórmulas predefinidas, las siguientes PIA se publican en este informe:

- 9 indicadores obligatorios del clima y de otros aspectos medioambientales,
- 5 indicadores obligatorios sociales y de gobierno corporativo y
- 2 indicadores de PIA voluntarios (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono y ausencia de políticas de lucha contra la corrupción y el soborno).
- 4 indicadores son aplicables a inversiones en activos inmobiliarios, entidades soberanas y bonos supranacionales.

Nuestra división de negocio de Banca Privada (UBS Global Wealth Management) únicamente tiene en consideración las PIA sobre los factores de sostenibilidad de manera activa en sus soluciones de inversión sostenible clasificadas bajo el Artículo 8 del SFDR: UBS Manage Sustainable Investing [SI], UBS Manage Advanced, Sustainable Investing [SI], UBS Manage Premium Sustainable Investing [SI], y UBS Manage premium platinum Sustainable Investing [SI]. Esto se realiza asegurándose de que, en el caso de estas carteras, los fondos seleccionados cumplen los requisitos de los Artículos 8 o 9 del SFDR, demostrando con ello los criterios de «no causar un perjuicio significativo» (incluida la consideración de PIA) que suponen un elemento obligatorio de la definición de «inversión sostenible» en virtud el

Artículo 2(17) del SFDR. De igual manera, las PIA también se tienen en consideración en el caso de las inversiones directas que figuran en estas carteras como parte del test de «no causar un perjuicio significativo».

UBS reconoce que el marco y los datos relativos a las PIA están en continua evolución y que la disponibilidad de datos en el caso de algunos de los indicadores sigue siendo limitada. No obstante, durante los tres últimos años se ha observado lo siguiente:
Las exposiciones totales de PAI para 14 de los 18 indicadores mejoraron o se mantuvieron en el mismo nivel entre 2023 y 2024. La razón por la que los otros 4 indicadores empeoraron puede
explicarse por el aumento de los activos bajo gestión (AuM) (para indicadores que no están normalizados, es decir, no divididos por los activos invertidos €M: emisiones de GEI en los alcances 1, 2 y 3) y los cambios metodológicos.
La cobertura de datos sigue siendo limitada para dos indicadores: emisiones al agua y brecha salarial de género.

Este resumen está disponible en varios idiomas. Si desea comentar con mayor profundidad los datos facilitados o necesita traducción a otros idiomas, póngase en contacto con su asesor/a personal.

UBS Europe SE
Bockenheimer Landstraße 2-4
60306 Frankfurt am Main
Germany

www.ubs.com/sfdr